CARTA DE ACEPTACIÓN
MINIMA CUANTIA No. MC-IMETY-002-2022

Yumbo, 15 de julio de 2022.

CONTRATO No. 100.15.01-85-2022

Señores:
INGENIERÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES
INGEPRAK S.A.S.
NIT. No. 805.023.468-2
GERMAN MEDINA RODRIGUEZ
CC. No. 16.741.415
Representante Legal

Asunto: Aceptación oferta Invitación Pública **No. MC-IMETY-002-2022**

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito comunicarle la aceptación de su oferta en la Invitación Pública de la referencia de conformidad con el numeral 6 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en los siguientes términos:

De la misma manera de conformidad con lo dispuesto en el Literal d) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y lo contemplado en el numeral 7 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 en su numeral 8), ***la presente carta de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado*** debiendo proceder la entidad a expedir el correspondiente Registro Presupuestal y el oferente favorecido, con objeto "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN LOS ESPACIOS DE LAS SEDES DEL IMETY**", de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en la respectiva invitación, estudios previos y según lo dispuesto en la invitación pública.

Datos y fecha de la prestación del servicio para el IMETY de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en la respectiva invitación.

Lugar: IMETY, Calle 12 # 3-34 Barrio Bolívar y Carrera 4 No. 9-84 Barrio Bolívar Yumbo Valle del Cauca

Teléfonos: 6696851 – 6574579.

CONDICIONES CONTRACTUALES

VALOR DE LA OFERTA.

Conforme la propuesta económica presentada por usted en la oferta y aceptada por el IMETY, el valor de esta aceptación y contrato es la suma de **VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($26.696.000). INCLUIDO IVA, IMPUESTOS DE LEY, RETE FUENTE, ESTAMPILLAS Y DEMÁS A LOS QUE DÉ LUGAR,** el cual se encuentra respaldado en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 000100 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022.**

FORMA DE PAGO.

El IMETY pagará el valor del contrato mediante actas parciales según los servicios de mantenimiento prestados, previa entrega de las hojas técnicas de cada uno de los

aires acondicionados en cada mantenimiento y suscripción de acta de aprobación por parte del supervisor, adicional deberá aportar la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

El contratista debe tener en cuenta que todo pago que efectúe el IMETY será afectado por las retenciones y deducciones que establece la ley o cualquier otra norma obligatoria, para lo cual en la etapa de selección deben de realizar todas las consultas y averiguaciones del caso.

Para cada uno de los pagos, el contratista deberá presentar, además:

a. Factura de venta que deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el articulo 617 del Estatuto Tributario e indicar el numero del contrato objeto del pago.

b. De conformidad con lo estipulado en la Ley 789 de 2002, certificar el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, pensiones; efectuar los aportes a la caja de compensación familiar respectiva, Riesgos Laborales y aportes parafiscales al SENA e ICBF, según corresponda:

Persona Jurídica: De conformidad con el artículo 50 de la enunciada Ley, deberá presentar certificación firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal según corresponda, en la cual conste el cumplimiento de los pagos con el Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses.

Persona Natural: Deberá presentar pago al Sistema de Seguridad Social Integral (pensión, salud, ARL) mes adelantado.

LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL IMETY SERÁN LAS SIGUIENTES:

Se requiere realizar el mantenimiento correctivo y preventivo a todo costo, a los veinte (20) aires acondicionados de las dos sedes del IMETY con las siguientes características:

ELEMENTOS (EQUIPOS AIRES ACONDICONADOS)	UBICACIÓN	MANTENIMIENTO CORECTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CANTIDAD	No. DE MANTENIMIENTOS
Mantenimiento de aire acondicionado de 18.000 Btu Panasonic inverter • Limpieza profunda con desincrustante • Revisión de partes eléctricas del aire • Toma de amperajes • Reemplazo capacitor de 45 UF manejadora condensadora.	Salón publicidad	x	x	1	2
Mantenimiento de aire acondicionado de 12.000 Btu Panasonic inverter • Limpieza profunda con desincrustante • Revisión de partes eléctricas del aire • Toma de amperajes • Reemplazo capacitor de 40 UF manejadora y condensadora	Salón coordinación	x	x	1	2
Mantenimiento de aire acondicionado de 24.000 Btu Mirage inverter • Limpieza profunda con desincrustante • Revisión de partes eléctricas del aire • Toma de amperajes	Salón sistemas	x	x	1	2

ELEMENTOS (EQUIPOS AIRES ACONDICONADOS)	UBICACIÓN	MANTENIMIENTO CORECTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CANTIDAD	No. DE MANTENIMIENTOS
• Reemplazo capacitor 60 UF de manejadora y condensadora					
Mantenimiento de aire acondicionado de 9.000 Btu LG convencional • Corrección de fuga de gas • Cambio de motor ventilador • Limpieza profunda • Reemplazo de capacitor de 30 UF manejadora y condensadora	Salón almacén	x	x	1	2
Mantenimiento de aire acondicionado de 18.000 Btu Mirage inverter • Limpieza profunda • Toma amperajes • Revisión partes eléctricas	Salón servidor	x	x	1	2
Mantenimiento de aire acondicionado de 24.000 Mirage Btu inverter • Cambio de sensores manejadora y condensadora • Limpieza profunda • Revisión partes eléctricas • Corrección fuga de gas por no enfriamiento (r22) • Cambio de rodamientos	Salón N° 9	x	x	1	2
Mantenimiento de aire acondicionado de 24.000 Btu Confort Style inverter • Corrección de fuga por no enfriamiento. • Recarga del gas (r22) • cambio tubería • Toma amperajes • Limpieza profunda • Cambio de rodamientos	Salón peluquería	x	x	1	2
Mantenimiento de aire acondicionado de 24.000 Btu Confort Style convencional • Limpieza profunda con desincrustante • Revisión de partes eléctricas del aire • Toma de amperajes • Cambio capacitor 60UF marcha y de arranque de manejadora y condensadora	Salón 8	x	x	1	2
Mantenimiento y correctivo de aire acondicionado de 24.000 Btu confort Style convencional • Cambio de sensores. • Limpieza profunda con desincrustante • Toma amperajes • Cambio de rodamientos • Cambio capacitor 60Uf marcha de manejadora y condensadora.	Salón N° 5	x	x	1	2
Mantenimiento de aire acondicionado de 24.000 Btu Mirage inverter • Cambio de rodamientos • Limpieza profunda con desincrustante • Toma amperajes • Cambio sensores • Cambio de capacitor marcha 60Uf	Salón N° 4	x	x	1	2
Mantenimiento de aire acondicionado de 24.000 Btu Mirage inverter • Limpieza profunda con desincrustante	Salón N° 3	x	x	1	2

ELEMENTOS (EQUIPOS AIRES ACONDICONADOS)	UBICACIÓN	MANTENIMIENTO CORECTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CANTIDAD	No. DE MANTENIMIENTOS
• Toma amperajes • Revisión partes eléctricas • Cambio de capacitor					
Mantenimiento de aire acondicionado de 24.000 Btu Haceb convencional • Cambio de sensores • Limpieza profunda • Toma amperajes • Revisión partes eléctricas • Cambio capacitores marcha de 60 UF manejadora y condensadora	Salón N° 1	x	x	1	2
Mantenimiento de aire acondicionado de 24.000 Btu confort Style convencional. • Limpieza profunda con desincrustante • Toma amperajes • Revisión partes eléctricas • Cambio de capacitores de marcha de 60UF manejadora y condensadora	Salón N° 2	x	x	2	2
Mantenimiento de aire acondicionado 24 Btu Mirage • Limpieza profunda • Revisión partes eléctricas • Toma amperajes • Cambio de capacitores de marcha de 60UF manejadora y condensadora	Salón sala de juntas	x	x	1	2
Mantenimiento aire acondicionado 12 Btu Blue Line • Limpieza profunda con desincrustante • Revisión partes eléctricas • Toma amperajes • Cambio de capacitores de marcha de 30UF manejadora y condensadora	Oficina Archivo	x	x	1	2
Mantenimiento de aire acondicionado 12 Btu Blue Line • Limpieza profunda con desincrustante • Revisión partes eléctricas • Toma amperajes • Cambio de capacitores de marcha de 30UF manejadora y condensadora	Oficina gestión humana	x	x	1	2
Mantenimiento aire acondicionado 12 Btu Blue Line • Limpieza profunda con desincrustante • Revisión partes eléctricas • Toma amperajes • Cambio de capacitores de marcha de 30UF manejadora y condensadora	Oficina jurídica	x	x	1	2
Mantenimiento aire acondicionado 12 Btu Blue Line • Limpieza profunda con desincrustante • Revisión partes eléctricas • Toma amperajes • Cambio de capacitores de marcha de 30UF manejadora y condensadora	Oficina financiero	x	x	1	2
Mantenimiento aire acondicionado 12 Btu Blue Line • Limpieza profunda con desincrustante • Revisión partes eléctricas • Toma amperajes • Cambio de capacitores de marcha de 30UF manejadora y condensadora	Control interno	x	x	1	2

1. Las herramientas de los mantenimientos, será suministrada por el contratista.

2. Los repuestos para el mantenimiento correctivo, serán suministrados por el contratista

MATRIZ DE RIESGO

De acuerdo a la adjuntada en el proceso desde su publicación.

PLAZO

Desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 24 de diciembre de 2022.

Periodos de realización de los mantenimientos:

No. DE MANTENIMIENTOS	FECHA DEL MANTENIMIENTO
PRIMER MANTENIMIENTO	TREINTA (30) DIAS DESPUES DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
SEGUNDO MANTENIMIENTO	DESDE EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 HASTA LA TERMINACION DEL CONTRATO.

SUPERVISIÓN

a) Velar por la correcta ejecución del objeto del contrato por parte del contratista;
b) Recibir y aprobar las certificaciones que deba presentar el contratista, y expedir la constancia de recibido a satisfacción del servicio prestado;
c) Verificar que el contratista efectué el pago de los aportes al sistema de seguridad social;
d) Suscribir con el contratista el acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo.
e) Suscribir el acta de terminación y liquidación del contrato.
f) Autorizar los pagos de la ejecución contractual, previo recibido a satisfacción del servicio.

Publíquese en el Portal Único de Contratación, para su información al proponente seleccionado y publicidad SECOP II.

De conformidad con el numeral 6 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, esta aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, por consiguiente, se efectuará el Registro Presupuestal.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes en el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.